

Contante que para de pagar el título
 En Via de la no era Interuenido Ven
 ta de su familia dándole En En peño mpro
 Tediado a Veniam a alguna mique
 tenga auí el propretario de los oficio
 Como duela y menores Veniam a alguna
 sobre el que con forme lo dei qual
 Por las leu de fornic duno. Las quales
 mando se seuenten y guardar en
 la blem de se que se guardan a Interuenido
 nouar En Cosa a alguna. Pade En
 buer Retiro a onze de duno. de mill
 y ochenta e tres años = Yo el Rey = Yo
 Don Juan Fernan de Monzarez
 tario de el Rey no de la pie de un
 sumandado = Registrado Don Joseph
 Beler = el Penente de canzeller mayor
 Don Joseph Beler = el Conde de
 oropera = Lor de Don Sil de la Ferson
 Don Antonio Don julio Puziño = el
 foresta de el Rey no de el título de
 obediencia con el no pedia Catand de dudo
 lo mandado la Pubrica de don auí de
 gador de Canon En su maro beandto
 opomienado lo obri su la uia qm su lunt
 plim de dno qd apuelto de ad imha per
 ta el reg de had ha su como sum
 por dno de el título com da dno de
 Regue a Larua como Barzundo

